



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0060/23

AYUNTAMIENTO DE MUÑANA

A N U N C I O

No habiéndose presentado proposiciones para la adjudicación mediante concurso público del aprovechamiento de los “prados propiedad de este Ayuntamiento” para el periodo comprendido entre el 15 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2026, por Resolución de Alcaldía de 9 de enero de 2023, se acuerda convocar nueva subasta para el día 15 de febrero de 2023, bajo las mismas condiciones señaladas en el anuncio publicado en el BOP n.º 242, de 19 de diciembre de 2022.

En caso de resultar desierta la primera subasta, se celebrará, sin más anuncios, una segunda el día 20 de febrero a las trece horas y con idénticas condiciones.

Muñana, 11 de enero de 2023.

El Alcalde, *Diego Martín de la Moya*.